

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD VIRTUAL N° 30

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL Nro. 18

Día : Miércoles 29 de setiembre del 2021

Lugar: URL <https://meet.google.com/iow-dyhu-may>

Hora : 1era. Citación 17:00 horas.

Agenda:

- **PRESUPUESTO PTTSP 2021-2**

INSTALACIÓN:

En la ciudad de Lima, siendo las 17:00 horas del día miércoles 29 de setiembre del 2021, la Secretaria del Consejo de Facultad, Vicedecana Académica Dra. Luzmila Elisa Pró Concepción, después de tomar la asistencia, en primera llamada indica al Presidente del Consejo de Facultad que existe el quórum reglamentario por consiguiente el Presidente del Consejo de Facultad da inicio a la sesión.

CONSEJEROS PRESENTES AL MOMENTO DE LA INSTALACIÓN:

1. **Dr. Carlos Edmundo Navarro Depaz (Decano y Presidente del Consejo de Facultad)**
2. Dr. Ciro Rodríguez Rodríguez (Principal)
3. Dra. Rosa Sumactika Delgadillo Avila (Principal)
4. Lic Jorge Luis Chavez Soto (Asociado)
5. Lic. Carlos Enrique Yáñez Duran (Asociado)
6. Mg. Carlos Ernesto Chavez Herrera (Auxiliar)
7. Sr. Erick Agurto Briceño (Pregrado)
8. Sr. Jafet Puyen Huapaya (Pregrado)
9. Sr. Raily Angelo Hugo Quispe (Pregrado)

APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

Secretaria del CF Dra. Luzmila Pró y VDA: Luego de tomar la asistencia en segunda llamada indica que hay el quorum reglamentario, asistencia de nueve consejeros de facultad.

Dr. Carlos Navarro Depaz Decano: Señores Miembros del Consejo de Facultad, se va dar inicio a la Sesión Ordinaria.

Secretaria del CF Dra. Luzmila Pró y VDA: Da lectura al Acta de Consejo de Facultad Virtual 25 Sesión Ordinaria 15 del día viernes 20 de agosto del 2021, realizado a las 16:00 horas que tuvo como agenda **ELECCION DEL COMITÉ DE INTERVENCIÓN FRENTE AL HOSTIGAMIENTO SEXUAL - ODU-UNMSM**

VOTACIÓN: Para la Aprobación del Acta de Consejo de Facultad 25 Sesión Ordinaria N°15 con agenda **ELECCION DEL COMITÉ DE INTERVENCIÓN FRENTE AL HOSTIGAMIENTO SEXUAL - ODU-UNMSM**

A favor 9 votos, en contra 0 votos en abstención 0 voto (Aprobado. por UNANIMIDAD)

I. DESPACHO

SOLICITUD SIMPLE - FISI - COD: 18200056 - DOC: 71436424 - Exoneración de pago de reactualización de matrícula.

1. Que mediante expediente N° UNMSM-20210066490, de fecha 08 de setiembre del 2021, el Director Administrativo, remite el proveído N° 001758-**021-DA-FISI/UNMSM, para su evaluación y aprobación.**

Secretaria del CF Dra. Luzmila Pró y VDA: Da lectura a los documentación sustentoria, recetas, voucher y otros presentados por el alumno ALVINES VERAMENDI ALEJANDRO GONZALO, con código 18200056 de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, que indica que varios miembros de su familia se contagiaron de Covid – 19 y sustenta con varios documentos su solicitud de exoneración de pago para la Reactualización de Matrícula los que han sido evaluados por Unidad de Bienestar Sra Rosa Espinoza Marín quien evalúa el expediente en mención y presentados y gestionados ante la Dirección Administrativa. Afin de que se le otorgue la exoneración de pago.

La Jefa de la Unidad de Bienestar Sra. Rosa Esinoza Marín: El caso es un alumno Alvines Veramendi Alejandro Gonzales, son tres miembros de su familia que se contagian con el Covid -19, que dieron positivo, el no pidió apoyo a la Facultad, se dedicó a su familia, el asumió todos los gastos, y tuvo la posibilidad de pedir pero no lo hizo y como no podía cumplir con los cursos en los que se matriculó y viendo que no podría aprobar sus cursos él ahora solicita la exoneración de pago por reactualización de matrícula el tiene mucho interés en continuar estudiando, con lo que trabaja con las justas paga sus gastos, es un alumno no aobservado tiene buen promedio ponderado, por problemas de la pandemia se ha visto recortado sus ingresos por lo que ahora es el responsable de su familia ya que su madre enfermo y era la que sostenía a su familia. Por lo que solicito al Consejo de Facultad que siempre a ayudado a nuestros estudiantes y conocedora de alto espiritu y de apoyar por una buena causa se le brinde el apoyo con la exoneración de pago para su reactualización de matricula del alumno mencionado.

Consejero de Facultad Lic. Carlos Yañez Duran: Considero si todo esta aprobado puede pedir apoyo. A mi me parece que debemos apoyarlo para que culmine su carrera.

Decano Dr. Carlos Navarro Depaz: Señores Miembros del Consejo de Facultad, podemos apoyarlo

El Consejero de Facultad Lic. Carlos Yañez Duran: Si apoyo

El Consejero de Facultad Mg. Carlos Chavez Herrera: Estoy de acuerdo justificado el informe de la Unidad correspondiente de mi parte aprobado.

El Consejera de Facultad Dra. Rosa Delgadillo: Me parece que tambien por parte de la universidad había unos bonos de apoyo por la pandemia, tambien le corresponde debió otorgarsele.

El Consejero de Facultad Lic. Carlos Yañez Duran: Pero eso es otro trámite, el alumno lo puede solicitar.

El Consejera de Facultad Dra. Rosa Delgadillo: Si apruebo el apoyo, debería darse el apoyo.

VOTACIÓN: Para la Aprobación de la solicitud **SIMPLE - FISI - COD: 18200056 - DOC: 71436424 - Exoneración de pago de reactualización de matrícula presentado por el Alumno AlvinesVeramendi Alejandro Gonzalo.**

A favor 10 votos, en contra 0 votos, en abstención 0 votos (Aprobado. por UNANIMIDAD)

CERSEU

PROYECTO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL PARA SU APROBACIÓN Y EN CONSEJO DE FACULTAD, ENCARGADO DOCENTE: TRUJILLO TREJO, JHON Y FERMÍN PÉREZ, ARMANDO.

1. Que mediante expediente N° UNMSM-20210068975, de fecha 21 de setiembre del 2021 y el oficio N° 000067-2021-CERSEU/FISI-UNMSM, el director del CERSEU remite el Proyecto de Responsabilidad Social: **YACHAY WASI STEAM, Fortalecimiento multidisciplinario a los Centros educativos con la educación STEAM**

Consejero de Facultad Lic. Jorge Chavez Soto y Director del CERSEU: El Proyecto Yachay Wasi, es un proyecto educativo orientado a a centros educativos de bajos recursos, su objetivo es fomentar un trato igualitario es decir fomentar la Ciencia y Tecnología y con enfoque igualitario tanto de varones y mujeres este es un nuevo enfoque metodológico apoyar a que por ejemplo en la facultad se observa que hay deficit de participación del 20 % que ingresan son mujeres a la facultad y si hay un 80% de hombres que ingresan estudian en la facultad, con este proyecto se pretende fomentar a que ingresen mas mujeres y asi promover la igualdad a que todos tienen derecho tanto mujeres como hombres.

Consejera de Facultad Dra. Rosa Delgadillo: El planteamiento del sistema esta bien, es muy similiar a lo que se plantaron los otros

Consejero de Facultad- Lic. Carlos Yañez: Es una labor propia de la Oficina del CERSEU a cargo del Profesor Chavez, de mi parte apoyo.

VOTACIÓN: Para la Aprobación del Proyecto de Responsabilidad Social: **YACHAY WASI STEAM, Fortalecimiento multidisciplinario a los Centros educativos con la educación STEAM, docentes encargados de llevarlo a cabo: Trujillo Trejo John y Fermín Pérez Armando**

A favor 9 votos, en contra 0 votos, en abstención 0 votos (Aprobado. por UNANIMIDAD)

II INFORMES

Consejero de Facultad Dr. Luis Soto: En la reunión anterior, la profesora Delgadillo pidió como queda la revista de la Facultad que se vea el tema de la revista RCPS indexada en Latindex, sería bueno darle seguimiento.

Decano Dr Carlos Navarro Depaz: Señores miembros de consejo, la próxima semana vamos ha continuar viendo el tema de la Revista. El profesor Herrera va gestionar la continuidad a la Revista RPCS y por su puesto las dos revistas, se les ha encargado al Dr. Herrera es el responsable a fin de que ambas revistas convivan.

Consejera de Facultad Dra Rosa Delgadillo: Muy bien Sr. Decano que haya encargado la gestión de las revistas al Instituto de Investigación, porque estamo a en octubre si no se le apoya a la Revista RPCS será un año que se deja de publicar y se estaria perdiendo una revista ya indexada, por que la otra revista a la fecha no tiene eninguna emsión de no continuar la revista RPCS se estaria perdiendo de estar en el concierto no solo de la facultad sino del pais y la universidad y no estaríamos posicionandonos en cuanto a publicaciones.y eso si sería nuestra responsabilidad como consjeros de facultad y de la gestión.

Consejera de Facultad Dra Rosa Delgadilo: sobre la Carga Lectiva, la mayoría de docentes recibió su carga preliminar de parte del DACC, y se observó que en cuanto a Investigación, puedo decir como Coordinadora de Gestión que el DACC debe continuar con la política de la buenas prácticas de que los docentes dicten los Cursos de Metodología, Proyecto de Tesis I y Proyecto de Tesis II, así en ese orden en forma continuada semestre a semestre, en ese sentido se le está sugiriendo al director del DACC, bueno casi la mayoría de docentes hicieron que sus alumnos realicen sus exposiciones y bueno algunos aprobaron otros no, no lo realizó solo un grupo.

Consejero de Facultad y Director de la UPG Dr. Ciro Rodríguez: Señores Miembros de Consejo el siguiente para hacer de su conocimiento que ayer recibí la RR que se me asigna como Director de UPG, en ese sentido voy a elaborar una modificación al Comité de Gestión, a fin de que la gestión en la UPG sea ágil, gracias, tengo toda la intención de hacer una buena gestión con todos los docentes y bienvenida sean las sugerencias agradezco la confianza depositada en mi persona por parte del Decano.

Decano Dr. Carlos Navarro Depaz: Señores miembros del Consejo de Facultad, mis respetos al Dr. Ciro Rodríguez por el cargo de Director de UPG, estuve también encargado más que nada por una cuestión coyuntural de la UPG por pocos meses, en ese tiempo, hemos crecido en un buen porcentaje y hay demanda y deberíamos mantener esa demanda y ver como se trabaja virtualmente y muchas gracias se ha tenido ingresantes en Doctorado 25, y hay mucha demanda y ver los planes curriculares de diplomados maestrías y del doctorado Muchas gracias Dr. Ciro por aceptar ser Director de la UPG -FISI.

Consejero de Facultad Mg, Carlos Chávez Herrera: Felicitaciones Dr Ciro .

Consejero de Facultad Dr. Luis Soto: Felicitaciones Dr Ciro Rodríguez

Consejero de Facultad Dra. Rosa Delgadillo: Felicitaciones Dr Ciro.

Consejero de Facultad Lic. Carlos Yañez Duran: Felicitaciones Dr. Ciro por su cargo como Director de la UPG-FISI, y creo también todos los Consejeros de Facultad lo felicitamos y le deseamos suerte y éxitos en su gestión.

Decano Dr. Carlos Navarro Depaz: EL día Viernes a las 08:30 habrá una sesión para ver la Carga lectiva, se verá todo con respecto a la Carga y se verá si se puede afinar.

Consejero de Facultad Dr. Luis Soto: Se aplazó por un par de semanas la información al Director del DACC para que en ese plazo los docentes puedan completar su Carga No lectiva.

Dr. Carlos Navarro Depaz: Si esta información, el Profesor Rivas y la Profesora María Elena harán que esto se cumpla, gracias profesor Soto.

III AGENDA:

PRESUPUESTO DEL PROGRAMA DE TITULACIÓN POR TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL 2021-II

1. Que mediante expediente N° UNMSM-20210069266, de fecha del 22 de setiembre del 2021, y el Oficio N° 001-PTTSP-FISI-2021, el presidente de la comisión del PTTSP, remite el Presupuesto del Programa de Titulación por Trabajo de Suficiencia Profesional 2021-II, para su evaluación y aprobación.

Consejero de Facultad y Presidente del PTTSP 2021 Lic. Carlos Yañez Duran: Expone el Presupuesto del PTTSP 2021. Se hizo el PTTSP 2021 en base a la experiencia con que se trabajó con 40 inscritos y el resultado se cumplió al 99%, es decir cumpliendo en los tiempos establecidos, ahora se precisa integrar las dos Escuelas Profesionales de Ingeniería de Sistemas y de Ingeniería de Software,

ahora para llevar a cabo este programa somos 4 miembros. el presupuesto por parte de los estudiantes en cuanto al monto que deben pagar los estudiantes que participan en este programa se mantiene. Existe un ajuste por asesoría y por asesores que dictan, El presupuesto es mas o menos S/. 525,500.00 soles, se esta considerando la cantidad de participantes 75. Que deja un remanente a favor de S/.281,000.00 y un 10% para la central que es un monto de S/. 52, 550.00 soles, cabe indicar que no hay docentes inscritos para este Programa. Los Servicios son un monto de S/. 183,000.00, a cada docente se le pagará por sus servicios S/1000.00, son 4 docentes, en procesamiento de datos es de S/. 8200.00 soles y obligaciones tanto a personal es de S/: 183, 000.00.

Hay 75 bachilleres que esperan inscribirse, no hay excepción. cabe informar que se quedó del anterior programa un participante a él le faltó sustentar su Trabajo de Suficiencia Profesional informó que por problemas de viaje, pero para sustentar su trabajo de suficiencia profesional el tendría que abonar un monto de S/. 500.00 soles, que esta contemplado en el presupuesto.

Consejera de Facultad Dra. Rosa Delgadillo: Profesor Yañez, en el Presupuesto del PTTSP se ha colocado S/52, 000 para transferir a la Central, pero no ha colocado lo que le corresponde a la facultad, es 20% para la facultad, por otra parte dice que son 75 participantes y según el Cronograma empezarán desde setiembre.

Consejero de Facultad Lic. Carlos Yañez Duran: si profesora todo eso esta contemplado en el presupuesto, aparte que el presupuesto tiene el visto bueno de la Unidad de Planificación de la Facultad, son 75 bachilleres preinscritos, ellos no todavía no han iniciado sus clases uno porque no estan inscritos y otro porque a partir de la aprobación del Consejo de facultad, los participantes se inscribirán y el programa es para Ingeniería de Sistemas y para Ingeniería de Software.

Consejera de Facultad Dra. Rosa Delgadillo: En cuanto a servicios cuanto se le paga a los docentes

Consejero de Facultad Lic. Carlos Yañez Duran: Bueno en servicios es S/1000.00 a los docentes que dictan los cursos, son 10 horas, antes era S/. 700.00 soles, la Comisión del PTTSP, cada miembro gana entre S/3000.00 a S/3, 200.00 soles.

Consejera de Facultad Dra. Rosa Delgadillo: Entonces a los docentes se les paga S/ 100.00 soles la hora como en el Posgrado a un doctor le pagan asi, bueno a un doctor en posgrado estan pagando S/110.00 soles.y la Comisión gana como casi como un directivo

Decano Dr. Carlos Navarro Depaz: Se aprueba el Presupuesto.

Consejera de Facultad Dra. Rosa Delgadillo: Me parece que no deberían votar los docentes que forman parte la Comisión, lo digo mas que nada por ética.

Decano Dr. Navarro Depaz No le podemos quitar ese derecho a los docentes, ellos tiene derecho a voz y voto.

Director del Instituto de Investigación Dr. Herrera: Sobre la Revista quería hacer un informe.

Decano Dr. Carlos Navarro Depaz: Dr. Herrera, disculpe ya hemos informado que la proxima semana se va tocar el tema de la Revista de Investigación, usted podrá informar allí, no podemos tratar ese punto a fin de que no esta en la secuencia y además su intervención con este punto puede invalidar la sesión. Muchas gracias y disculpe.

Consejero de Facultad Mg. Carlos Chavez Herrera: A favor de mi parte aprobado el presupuesto.

Consejero de Facultad Dr. Luis Soto: Estoy de acuerdo con el presupuesto aprobado.

Consejera de Facultad Dra. Rosa Delgadillo: Si de acuerdo salvo con las observaciones que hice.

VOTACIÓN: Para la Aprobación del **PRESUPUESTO DEL PROGRAMA DE TITULACIÓN POR TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL 2021-II**

A favor 10 votos, en contra 0 votos en abstención 0 voto (Aprobado. por UNANIMIDAD)

Decano Dr. Carlos Navarro Depaz: La próxima semana se verá lo referente a la revista mil disculpas

Decano Dr. Carlos Navarro Depaz: Siendo las 18:01 del día miércoles 29 de setiembre del 2021 se levanta la sesión.

CONSEJEROS ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
1.Dr. Carlos Edmundo Navarro Depaz Decano y Presidente del Consejo de Facultad	
2.Dr. Luis Soto Soto (Principal)	
3.Dr. Ciro Rodríguez Rodríguez (Principal)	
4.Dra. Rosa Sumactika Delgadillo Avila (Principal)	
5. LIC. Jorge Luis Chávez Soto (Asociado)	
6. Lic. Carlos Enrique Yañez Duran (Asociado)	
7 Mg. Carlos Ernesto Chávez Herrera (Auxiliar)	
8.Sr. Erick Agurto Briceño (Pregrado)	
9.Sr. Jafet Puyen Huapaya (Pregrado)	
10. Sr. Railyly Angelo Hugo Quispe (Pregrado)	

CONSEJEROS INASISTENTES

1. Sr. Rene Aucassi Julian (Posgrado)

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

Dra. Luzmila Elisa Pró Concepción (Vicedecana Académica)